



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133976
CUI 11001020400020230215500
WILLINGTON MARTÍNEZ MARÍN

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 26 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de octubre del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que avoca La acción de tutela interpuesta por **WILLINGTON MARTÍNEZ MARÍN** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado Penal del Circuito de Lérída (Tolima), por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, Así mismo se vinculan al presente trámite constitucional a las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 2005-00035-01.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 2005-00035-01, en especial a **LILIANA MELO VARGAS** y demás Víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON VARGAS.